

Los sobrevivientes de un desastre pueden registrarse por Internet para recibir asistencia por parte del Gobierno federal en DisasterAssistance.gov para cualquier desastre que haya sido declarado por el Presidente y designado para la asistencia individual.

Diecisiete agencias federales forman parte de este sitio web sencillo de utilizar que le ofrece formularios de solicitud e información sobre más de 70 programas de ayuda. También brinda información sobre recursos locales disponibles para los sobrevivientes de un desastre. Si no cuenta con acceso a Internet, también puede solicitar asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) llamando al centro de atención para asistencia por desastre al 1-800-621-3362. Los solicitantes que tengan alguna discapacidad del habla o pérdida auditiva y que requieran utilizar el sistema TTY (servicio teletipo), pueden llamar al 1-800-462-7585; las personas que utilicen 711 o el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), favor de llamar al 1-800-621-3362.

¿Para qué utilizar DisasterAssistance.gov?



1. Disminuir el número de formularios que necesita completar al solicitar asistencia
2. Reducir el tiempo que toma solicitar asistencia
3. Actualizar y revisar el avance de sus solicitudes por Internet
4. Identificar oportunidades para solicitar asistencia de distintas agencias federales

¿Qué puede hacer en DisasterAssistance.gov?

- Solicitar ayuda de FEMA por Internet
- Registrarse para recibir asistencia por desastre a través de su computadora y dispositivos BlackBerry®, iPhone®, Windows® Mobile y Android™
- Obtener asistencia por desastre de acuerdo a sus necesidades personales
- Localizar más de 70 programas de ayuda de 17 agencias federales
- Ser referido a la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa para solicitar préstamos
- Solicitar que sus beneficios del Seguro Social sean enviados a un nuevo domicilio
- Localizar centros federales de recuperación de desastres para su familia y sus vecinos en la zona afectada
- Revisar un listado de viviendas disponibles para alquiler
- Consultar información sobre préstamos disponibles para estudiantes
- Solicitar ayuda del Departamento de Estado si es afectado por un desastre mientras viaja o vive fuera de los Estados Unidos

DisasterAssistance.gov también proporciona noticias, información y recursos para ayudar a los individuos, familias y negocios a prepararse, responder y recuperarse de un desastre.

- Obtenga la información más reciente sobre desastres declarados, incluyendo incendios forestales, huracanes, inundaciones y terremotos
- Encuentre información sobre cómo evacuar; acceso a albergues, alimentos, agua potable y servicios médicos, así como ayuda para localizar a sus seres queridos y mascotas
- Recupérese y restaure las áreas de su vida que hayan sido impactadas por el desastre, como su hogar o su negocio
- Localice recursos en su comunidad que puedan ayudarle a seguir adelante
- Explore canales de noticias sobre desastres para obtener la información más reciente

Para obtener más información contacte al Programa de Mejora de Asistencia por Desastre a través de DAIP@DHS.gov DAIP@DHS.gov.

